

4º ESO

Criterios de Evaluación:

- Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.
- Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
- Utilizar equipos informáticos como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.
- Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.
- Realizar diseños sencillos, con ayuda de software, de instalaciones para una vivienda empleando la simbología adecuada con criterios de eficiencia energética.
- Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.
- Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.
- Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.
- Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.
- Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.
- Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.
- Resolver problemas tecnológicos sencillos mediante puertas lógicas.
- Analizar sistemas automáticos y describir sus componentes.
- Montar circuitos sencillos.
- Montar y analizar sistemas automáticos sencillos y describir sus componentes.
- Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.
- Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
- Identificar y describir las características y el funcionamiento de este tipo de sistemas.
- Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.
- Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos.
- Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.
- Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.
- Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día.

Criterios de Calificación:

Los contenidos se calificarán de la siguiente forma:

CONCEPTOS	40%	Pruebas de concepto (exámenes, controles,..)	35%
		Trabajos escritos, pruebas cortas,...	5%
PROCEDIMIENTOS	40%	Proyectos Técnicos (Objeto construido y Memoria Técnica)	20%
		Cuaderno, limpieza, orden, caligrafía,...	10%
		Actividades (ejercicios, problemas, análisis técnico, investigación,..)	10%
ACTITUDES	20%	Interés, comportamiento y trabajo en clase	10%
		Entrega de trabajo en fecha prevista	10%

Para poder aplicar estos porcentajes la puntuación en cada uno de los apartados anteriores debe ser igual o superior a 3 puntos.

- Todo trabajo (láminas, actividades varias, murales, documentos del proyecto, objetos contruidos...) entregado en fecha se valorarán de 0 a 10.
- Todo trabajo que se intente entregar fuera de plazo, será el profesor correspondiente quien decida; si no se acepta dicho trabajo se valorará con un 0 o si se acepta se valorará de 0 a 4.
- **Si un alumno/a no asiste a un control, no se le repetirá si no entrega justificante (médico u oficial).**
- Los controles los conservará el profesor durante el curso completo, es decir, desde el 17 de septiembre hasta el 9 de septiembre del año siguiente, una vez que han sido revisados en clase por los alumnos para que estos vean sus fallos.
- El resto de trabajos y actividades a criterio del profesor, o bien el profesor los guarda durante todo el curso o bien se les entrega al alumnado y en este caso el alumno tiene la obligación de guardar todo en su formato correspondiente (prueba inicial, láminas, trabajos, actividades, murales y cualquier otro documento escrito que se le exija); si lo pierde suspenderá la nota del cuaderno y tendrá mala actitud, pudiendo llegar a suspender la evaluación correspondiente.
- En el caso de una reclamación, el alumno/a deberá aportar el cuaderno completo, con todas las actividades y trabajos realizados a lo largo del curso para poder atenderla.
- **Con el 20% de faltas injustificadas al trimestre el alumnado suspenderá la evaluación.**